

preparamos con el objeto de conocerlos mejores insecticidas y anticriptogámicos de aplicación á las parras y frutales.

De La Gaceta

La ordenación de los montes públicos.—La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del Ministerio de Fomento relativo á la ordenación de los montes públicos.

En él se dispone, entre otras cosas, que á partir de la fecha del decreto no se otorgarán concesiones de estudios de ordenación á particulares, Sociedades ó Compañías, y que las solicitudes presentadas que no hayan sido resueltas se considerarán denegadas y serán devueltas á los interesados que lo soliciten.

La preparación de los proyectos de ordenación de los montes de interés general y los estudios preliminares se llevarán á cabo por la Administración; pero la inventariación y formación de los proyectos se realizará por contrata, mediante subasta pública, si bien en casos especiales se podrá acordar que todos los estudios se verifiquen exclusivamente por administración.

El decreto enumera á continuación las reglas á que ha de ajustarse dicha subasta.

Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.

Con el fin de allegar el mayor número posible de datos y reunir los necesarios antecedentes al objeto de decidir respecto de la utilidad, conveniencia y oportunidad de la celebración en Londres, en 1909, de una Exposición general de productos, industrias y artes españolas, siguiendo el ejemplo de otros países, que sacaron grandes provechos realizando tal empresa, después de haber oído el informe del Consejo Superior de la Producción, se ha acordado por la expresada Dirección pedir á las Cámaras de Comercio, Cámaras agrícolas, Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, Sociedades, Sindicatos y demás entidades industriales y mercantiles, informes concretos acerca del número y calidad de los expositores que de cada localidad pudieran concurrir y en su vista acordar en definitiva respecto de la Exposición de productos españoles en Londres.

Reseña mensual

El Jefe del servicio agronómico de la región de Cataluña, ha publicado una notable «Circular» dirigida á los alcaldes de aquellas provincias ordenándoles que por cuantos medios de